



GRATUITO

Préstamo de sillas de ruedas

Zonas de préstamo:

- Puntos de información del primer piso.
- Punto de pago sótano en torres de estacionamiento (caja de pago N° 6).

Reclama la silla de ruedas

1. Para acceder al préstamo **es necesario que facilites un documento de identificación** que cuente con tu nombre y número de cédula, como garantía de la devolución de la misma. (Sin la entrega del documento no es posible acceder a este servicio).
2. Reclama tu silla de ruedas.
3. Por favor verifica el estado de la silla de ruedas, ya que deberás entregarla en las mismas condiciones.
4. Disfruta de este servicio gratuito.

Entrega la silla de ruedas

1. Entrega la silla de ruedas en el punto de información donde la solicitaste.
2. Reclama tu documento de identificación.

Recuerda:

- No es permitido reemplazar el documento de identidad por: Tarjetas SITP, tarjetas de entidades financieras ni elementos físicos como llaves, celulares, dinero, etc.
- Si al momento de la entrega de la silla de ruedas, el punto de información está cerrado, dirígete a la Administración del segundo piso, para la entrega de la silla de ruedas y la devolución de tu documento de identificación.